MINCUL- 4379 - 469 - TECN
Bogotá D. C. 9 de octubre de 2025

Señores
CONSORCIO OBRAS 2025
Atn. RL. Luis Abelardo Hoyos Aguirre
Ciudad

Referencia: **CONTRATO DE OBRA N°4345-2024**
EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES INTEGRALES DEL EDIFICIO CUNDIFARMA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.

Asunto: **RESPUESTA INFORME ESTRUCTURAL CIMENTACION (HEMICICLO SUR)**

Cordial saludo

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Obra Pública No. 4379-2024, damos respuesta al documento enviado por ustedes referente al diseño de cimentación del muro Hemiciclo costado Sur, con las observaciones y recomendaciones del asesor estructural de la interventoría.

Se solicita al contratista un plano detallado constructivo para realizar el seguimiento por esta interventoría.

Sin ningún otro

Cordialmente,



ING. CESAR FABIAN CASTAÑEDA CACERES
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CCI

C.C.
Reviso: Arq. Claudia Sofia Real Q. Coordinadora de proyecto
Aprobó: Astrid Liliana Marín López, Representante legal
Anexo: documento especialista

M. Antonio Ramírez V.
Ing. Civil, MIC, MIP

Bogotá, 08 de Octubre de 2025

Señores
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CCI
Atn. Arq. Claudia Sofía Real
Coordinadora de Interventoría
La Ciudad

Referencia: "Contrato de Interventoría N° 4379 de 2024, cuyo objeto es ejecutar la INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO CUNDIFARMA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL"

Asunto: INFORME – CONCEPTO DEMOLICIÓN Y RE CONSTRUCCION HEMICICLO SUR

Respetados señores:

Hemos revisado el informe relacionado en el asunto, que fue presentado por la empresa constructora CONSORCIO OBRAS 2025, y entregado el día 6 de Octubre del año en curso, justificando la demolición del muro en hemiciclo, de la fachada sur del edificio Cundifarma.

Teniendo en cuenta las descripciones y diseño del nuevo muro, me permito hacer los siguientes comentarios:

1. De acuerdo con que el muro tenga que ser reforzado, según recomendación de la NSR-10.

Carrera 5 # 26C-47, Of. 21-02, Edificio C Torres del Parque, Bogotá, D. C.
e-mail: mantre@yahoo.com Cel. 315 764 87 75

M. Antonio Ramírez V.
Ing. Civil, MIC, MIP

2. Por estabilidad, se muestra que el muro sería seguro bajo la cimentación corrida en concreto ciclópeo con vigas laterales. No parece que sean necesarias las zapatas adicionales.

3. Es muy importante la buena conexión en los extremos del muro, que no se describe con claridad. Valdría la pena agregar algún detalle adicional de esos apoyos.

4. Se aceptan los planos constructivos entregados, con las especificaciones de materiales y de procesos.

Por lo anterior, se aceptan los diseños complementarios entregados en este informe de la referencia, y los apropiamos para hacer su seguimiento en el proceso de construcción.

Con gusto estaré atento a cualquier consulta que se requiera.

Atentamente,



Manuel Antonio Ramírez Vargas
Ing. Civil, MIC, MIP
Matrícula Profesional No. 25000-16844 CND
Especialista estructuras
Consorcio Infraestructura CCI